



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 OCT 1997

Expte. Nº 1.131/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Fanny María ALBARRACIN; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del VI CILAH, Sexto Congreso de Integración Latinoamericana Médica y solicita el auspicio del citado evento.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el AUSPICIO OFICIAL al VI CILAH, SEXTO CONGRESO DE INTEGRACION LATINOAMERICANA MEDICA, organizado por la Sociedad de Ginecología y Obstetricias de Salta, Sociedad de Tracto Genital Inferior de Salta y Sociedad de Mastología de Salta, a llevarse a cabo desde el 10 al 12 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 476 - 97